

PROPUESTA	PR- IUUV-GA-2018-11-01
SOBRE	.Cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Asamblea Regional en relación a los y las afectadas por IDENTAL.

El Grupo Municipal de izquierda Unida-Verdes: Ganar Alcantarilla a través de su Concejal José Ángel Durán Cerezo, eleva al pleno ordinario del mes de Noviembre, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente:

PROPUESTA

El pasado 12 de julio, la Asamblea Regional aprobó por unanimidad una moción que recogía 14 compromisos a poner en marcha para dar respuesta a la situación creada por el cierre de las clínicas de la empresa IDENTAL en nuestra región, y que cuenta con miles de afectados/as en nuestra región, y cientos de miles en el conjunto del estado. Una de las mayores catástrofes sanitarias de la historia de esta región y de España.

Una de dichas medidas, concretamente la número nueve, comprometía al Consejo de Gobierno a *“presentar ante la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales de esta Asamblea, en el plazo máximo de dos meses, un informe que explique las acciones llevadas a cabo entre las reclamaciones realizadas por los pacientes a los servicios de consumo municipales y autonómicos desde la apertura de la clínica “IDental”, así como sobre las inspecciones realizadas, el control de la presunta publicidad engañosa de la compañía y los expedientes sancionadores llevados a cabo. El informe debe incluir si existen clínicas dentales radicadas en la Región de Murcia que se encuentren recibiendo reclamaciones similares por los pacientes y que puedan estar realizando mala praxis.”*

De igual forma, en la medida número cinco se instaba al Consejo de Gobierno a *“poner en marcha una mesa de trabajo y seguimiento de las acciones realizadas para dar respuesta a este fraude, compuesta por la administración autonómica y local (incluyendo representación de la Consejería de Salud y de las OMIC), las organizaciones representativas de consumidores, las plataformas y asociaciones de afectados y afectadas y el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos”*.

Estas, medidas, entre otras, garantizan la transparencia sobre el compromiso real del gobierno de la región con las personas en aras de la urgencia que el caso requiere, dado que existen personas en estado de emergencia sanitaria que requieren de una respuesta

inmediata y que no pueden esperar a la resolución del proceso administrativo, y/o en su caso judicial, con correspondiente determinación de responsabilidades.

Como quiera que ni una ni otra medida se han puesto en marcha, y dada la urgencia y la necesidad de mantener la información y transparencia en la resolución de esta catástrofe, es necesario que una vez más recordemos al Gobierno Regional los compromisos adquiridos y la urgencia de los mismos. En este sentido, las personas afectadas son ciudadanos/as de numerosos municipios de la región cuyos ayuntamientos tienen competencias en la defensa de los consumidores y en cualquier caso, como administración más cercana a la ciudadanía, deben velar por los intereses y la protección de sus habitantes si otra administración competente no lo hace, recordando en todo caso a esta sus obligaciones y compromisos.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Verdes: Ganar Alcantarilla eleva al pleno para su debate y aprobación, los siguientes:

ACUERDOS

1. Instar al pleno del Ayuntamiento de Alcantarilla a que inste al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia para que ponga en marcha las medidas acordadas en relación a las personas afectadas por el cierre de las clínicas IDENTAL, tal como se recoge en la moción aprobada el pasado 12 de julio por unanimidad de todos los grupos políticos en la Asamblea Regional de Murcia.

En Alcantarilla, a 06 de Noviembre de 2018

José Ángel Durán Cerezo
Concejal Grupo Municipal IUUV-GA

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE
ALCANTARILLA**